



MENDOZA, **24 ABR 2012**

VISTO:

Las actuaciones que obran en NOTA-FIN:4473/2012, donde a fs. 2, la Secretaría Académica, informa las funciones que debe cumplir el Ing. Gonzalo Sebastián TORRISI, a partir del Ciclo Lectivo 2012;

CONSIDERANDO:

Que el citado profesional fue designado por el Consejo Directivo, en un cargo de Ayudante de Primera – Dedicación Semiexclusiva – Efectivo, por Resolución N° 181/2008 y en un cargo de Ayudante de Primera – Dedicación Simple – Interino, por Resolución N° 244/2011.

En uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer que, a partir del Ciclo Lectivo 2012, el Ing. Gonzalo Sebastián TORRISI (DNI: 25.586.839 – Legajo N° 26.944), desempeñe las siguientes funciones en:

- Docencia en:
Asignatura “Hormigón II”
- Desarrollo de software didáctico para la Facultad de Ingeniería
- Supervisión de Becarios

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 155

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/C. DECANATO